

ACUERDO No. 041

5 DE DICIEMBRE DE 2016

POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTUA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE LA INSTITUCION UNVERSITARIA ITSA

El Consejo Directivo de la Institución Universitaria ITSA en ejercicio de las facultades legales y estatutarias establecidas y,

CONSIDERANDO

Que la Institución Universitaria, ITSA, es un Establecimiento Público de Educación Superior, comprometido con la formación de personas autónomas, creativas, emprendedoras, éticas, responsables y con una visión sustentable del entorno en un contexto globalizado.

Que mediante Acuerdo No. 019 del 27 de julio de 2015, el Consejo Directivo de la Institución Universitaria ITSA aprobó el presupuesto de Ingresos y Gastos de la institución.

Que teniendo en cuenta que el Consejo Directivo aprobó mediante Acuerdo No. 040 de 2016 la incorporación al presupuesto de recursos adicionales establecidos por el Ministerio de Educación Nacional, el Departamento del Atlántico y el mayor valor recaudado del IVA, se hace necesario efectuar reducción en el Presupuesto de la Institución Universitaria ITSA financiados con Recursos Propios.

Que corresponde al Consejo Directivo de conformidad con el literal h) del artículo 26 del Estatuto General de la Institución Universitaria ITSA "Aprobar el proyecto de presupuesto y sus modificaciones y el Plan de Desarrollo de la Institución".

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Efectúese la reducción al Presupuesto de Ingresos de la Institución Universitaria ITSA para la vigencia fiscal 2016, así:

CAPITULO	ARTICULO	CODIGO INTERNO PRESUPUESTAL	DETALLE	REDUCCION	FUENTE
1.17		115	INSTITUCION UNIVERSITARIA ITSA	\$472.682.585	
1.17.11		11511	INGRESOS CORRIENTES	\$472.682.585	
1.17.11.11		1151111	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	\$472.682.585	
1.17.11.11.11		115111112	VENTA DE SERVICIOS	\$472.682.585	
	13210	11511111101	Venta de Servicios	\$472.682.585	Recursos Propios

ARTÍCULO SEGUNDO: Efectúese la reducción al Presupuesto de Gastos de la Institución Universitaria ITSA para la vigencia fiscal 2016, así:

CAPITULO	ARTICULO	CODIGO INTERNO PRESUPUESTAL	DETALLE	REDUCCION	FUENTE
----------	----------	-----------------------------	---------	-----------	--------

CAPITULO	ARTICULO	CODIGO INTERNO PRESUPUESTAL	DETALLE	REDUCCION	FUENTE
2.17.		62	INSTITUCION UNIVERSITARIA ITSA	\$472.682.585	
2.17.11		6211	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$472.682.585	
2.17.11.11		621111	GASTOS DE PERSONAL	\$400.000.000	
2.17.11.11.12		62111112	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$400.000.000	
	33660	6211111234	Horas Cátedra	\$400.000.000	Recursos Propios
2.17.13		6212	GASTOS EN INVERSION SECTOR EDUCACION	\$72.682.585	
	34120	621284	Dotación de Medios Educativos	\$13.300.581	Recursos Propios
	34130	621287	Capacitación del Personal Docente y Administrativo del ITSA	\$751.434	Recursos Propios
	34140	621289	Implementación del Sistema Integral de Gestión de la Calidad en el ITSA	\$18.630.570	Recursos Propios
	34160	621293	Acciones de Fomento de Bienestar Estudiantil	\$40.000.000	Recursos Propios

ARTÍCULO TERCERO El presente acuerdo rige a partir de su expedición.

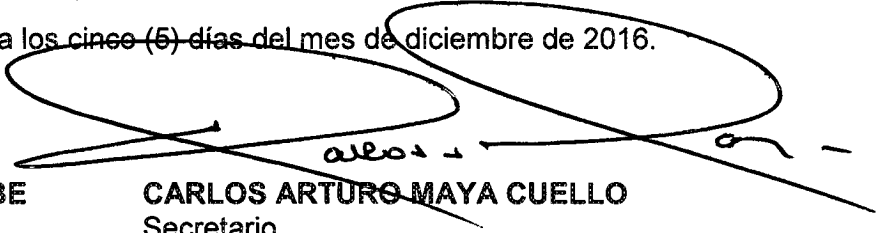
PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Barranquilla, Atlántico, a los cinco (5) días del mes de diciembre de 2016.

Karen A

KAREN ABUDINEN ABUCHAIBE
Presidente

alberto



CARLOS ARTURO MAYA CUELLO
Secretario